



Acoso escolar

● Hay niños que dejan de ir al colegio no por falta de ganas de aprender, sino porque sienten miedo de entrar a la sala de clases. Cuando la humillación se vuelve rutina, la escuela deja de ser un espacio de protección y pasa a convertirse en una amenaza. Durante 2025, Chile registró 14.931 denuncias ciudadanas en educación, un 21% más que el año anterior. De ese total, el 74,3% corresponde a convivencia escolar. La Región Metropolitana concentra el mayor volumen de casos, especialmente en comunas como Santiago, Puente Alto y Maipú. A ello se suman territorios especialmente golpeados, como Alto Hospicio en Tarapacá,

además de aumentos significativos en Valparaíso y Biobío. El ciberacoso, además, creció un 40,5%, afectando principalmente a estudiantes con discapacidad, de pueblos originarios y de diversidad sexual. No hablamos de conflictos aislados, sino de agresiones sostenidas que dañan la salud mental, el rendimiento escolar y la autoestima.

Distinguir violencia escolar de acoso no es un detalle menor. Mientras la violencia puede ser un hecho puntual e incluso involucrar a adultos, el acoso implica hostigamiento reiterado entre pares y una relación de poder desigual que la víctima no puede enfrentar sola. Esa diferencia exige respuestas rápidas, protocolos claros y acompañamiento real.

Combatir el acoso no puede depender únicamente de quien denuncia. Requiere una comunidad educativa activa, familias atentas y establecimientos capaces de prevenir antes que lamentar.

Que el Día Internacional contra el Acoso Escolar nos recuerde que ningún niño, niña y adolescente debe acostumbrarse a sobrevivir en un lugar donde debería sentirse seguro.

*Andrés Flores Retamal
Especialista Técnico en
Niñez World Vision Chile*

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.